

ACTA

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON, DE FORMA PRESENCIAL, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA, SECRETARIA EJECUTIVA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ; VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ; MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL; JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ; ROSARIO DE JESÚS CASTILLO VILLANUEVA, COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ; SEIDI OLIVIA CANCHÉ MOO, COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ; JUAN FRANCISCO AYUSO SÁNCHEZ, TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, AREA REQUERENTE E IRMA DEL CARMEN ORTIZ ANTONIO, SUBCONTRALORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

**24 DE FEBRERO DE 2022
10:00 HORAS**

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEQROO/LPN/03/2022.**
- 3. CLAUSURA.**

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Buenos días integrantes del Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las diez horas con cinco minutos del día veinticuatro de febrero del año en curso, damos inicio a la sesión del Comité, convocada en su

oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario del Comité, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Buenos días a todas y todos, con gusto Presidenta del Comité a continuación, procederé a pasar lista de asistencia; Representante del Consejo General del Comité, Licenciada María Salomé Medina Montaña, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Administración del Consejo General.

Licenciada María Salomé Medina Montaña, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Administración del Consejo General: Buenos días a todas y todos, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Vocales del Comité, Mtro. Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico.

Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico y Vocal del Comité: Buenos días a todas y todos, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Maestra Rosario de Jesús Castillo Villanueva, Coordinadora de Recursos Financieros de la Dirección de Administración.

Rosario de Jesús Castillo Villanueva, Coordinadora de Recursos Financieros de la Dirección de Administración: Buenos días, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Maestra Seidi Olivia Canché Moo, Coordinadora de Recursos Materiales de la Dirección de Administración.

Seidi Olivia Canché Moo, Coordinadora de Recursos Materiales de la Dirección de Administración: Buenos días, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Área requirente, Juan Francisco Ayuso Sánchez, titular de la Unidad Técnica de Informática y Estadística.

Juan Francisco Ayuso Sánchez, titular de la unidad técnica de informática y estadística: Buenos días a todas y todos, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Asesor del Comité, contador público certificado José Gabriel Polanco Bueno, Titular del Órgano Interno de Control. Informarles a este Comité que el contralor no podrá asistir por estar atendiendo actividades propias de su encargo, por lo cual ha nombrado en sustitución mediante el oficio OIC/0292/2022 a la Maestra Irma del Carmen Ortiz Antonio, en su calidad de Subcontralora Interna.

Irma del Carmen Ortiz Antonio, Subcontralora del Órgano Interno de Control: Buenos días a todas y todos, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Presidenta del Comité, Mtra. Deydre Carolina Anguiano Villanueva, Secretaria Ejecutiva.

Presidenta del Comité, Mtra. Deydre Carolina Anguiano Villanueva: Buenos días a todas y todos, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Secretario, Licenciado Víctor Manuel Interian López, Director de Administración, presente. Presidenta del Comité, le informo que contamos con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Comité, por lo cual declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias, una vez verificada la existencia del quórum para sesionar válidamente, siendo las diez horas con siete minutos, declaro instalada la sesión del Comité convocada para este día; ante lo cual Secretario del Comité le solicito dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día de la presente sesión; es cuánto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias Secretario del Comité, en razón de que el orden del día fue previamente circulado, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa de la lectura del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, se somete a aprobación, en su caso, la dispensa de la lectura del orden del día, para lo cual atentamente le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que la dispensa de la lectura del orden del día ha sido aprobada por unanimidad.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Gracias Secretario, en virtud de que la dispensa fue aprobada, está a su consideración el orden del día ¿alguien desea hacer el uso de la voz? No siendo el caso, Secretario del Comité le solicito someta a aprobación en su caso, en votación económica el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, se somete a aprobación en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual atentamente le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias; Secretario del Comité, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidenta del Comité, el siguiente punto del orden del día es el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional IEQROO/LPN/03/2022; es cuánto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias Secretario del Comité, comentarles a los presentes que este acto se lleva a cabo en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo treinta y seis del Reglamento en materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, así como a lo estipulado en las Bases para la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/03/2022; particularmente en el punto dos punto tres; por otra parte me permito señalar para la debida constancia que el registro de licitantes para la presentación y apertura de propuestas se cerró a las diez horas de la presente fecha y que el incumplimiento de los requisitos solicitados en las bases y sus anexos será motivo de desechamiento de la propuesta de que se trate, lo anterior de conformidad con lo previsto por la fracción primera, inciso c) del citado artículo treinta y seis del propio Reglamento en la materia; de tal manera, que en este momento le cederé el uso de la voz al Secretario del Comité, licenciado Víctor Manuel Interian López, para que proceda a exponernos los antecedentes de este procedimiento, y así llevar a cabo en este acto de presentación y apertura de propuestas; adelante Secretario.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, el procedimiento a desahogar será el siguiente; primera etapa, se procederá a pasar lista de asistencia y al ser nombrado, el postor entregará su propuesta técnica y económica, respectivamente; se procederá a la apertura, análisis y evaluación de la propuesta técnica exclusivamente; los integrantes de este Comité, rubricaremos los documentos que integren la propuesta técnica presentada; seguidamente se revisarán los documentos presentados por el concursante y se desechará la propuesta que hubiere omitido alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria y/o las Bases para la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/03/2022; segunda etapa, se procederá a la apertura de la propuesta económica del postor cuya propuesta técnica no hubiere sido desechada en la primera etapa y se dará lectura en voz alta, el monto total de la propuesta admitida; en el caso de que el postor no presente su propuesta económica según lo establecido en las bases, será descalificado; los integrantes del Comité y el postor, rubricaremos los documentos que integren la propuesta económica; se expresará la fecha, lugar y hora en que se dará a conocer el fallo del concurso; se firmará por todos los presentes el acta correspondiente, entregándose una copia de la misma al postor; la omisión de la firma del postor no invalidará el contenido, efectos y eficacia del acta; es cuanto Presidenta del Comité.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias Secretario del Comité, en consecuencia, procederemos en este momento a dar paso a la primera etapa del procedimiento de presentación de apertura de propuesta técnica y económica; adelante Secretario.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con mucho gusto; primera etapa; lista de asistencia y presentación de la propuesta técnica y económica; a continuación nombraré a quien adquirió las bases, entregando su sobre correspondiente a la propuesta técnica y económica debidamente cerrados; por lo cual le solicito a la persona moral COMERCIALIZADORA INFINICOM S. DE R. L DE C.V.; representada en este acto por el ciudadano Juan Gabriel Homa Noh, presente su propuesta por favor. Bien, aquí ya nos están presentando la propuesta por el concursante, hago constar que se encuentran debidamente firmados, rotulados y sellados, bien una vez ya recibidos los sobres cumpliendo con la formalidad, cerrados y sellados, estamos ya en espera de lo siguiente; es cuánto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Gracias Secretaria, una vez habiéndose presentado la propuesta técnica y económica debidamente cerradas, se procede en el acto a abrir los sobres que contienen la propuesta referidas y a rubricarse los documentos a efecto de proceder a la revisión correspondiente, de acuerdo a lo que ya ha mencionado el Secretario de este Comité.

Director de Administración y Secretario del Comité: Una vez aperturada la propuesta técnica exclusivamente como fue planteada, vamos a proceder a sanitizar los documentos que integran la propuesta y proceder a su firma y revisión. Primero comentarles que haremos una separación de los documentos originales para no dañarlos y procederemos a la firma. También comentarles que la parte técnica estaremos pidiendo el apoyo del área requirente para que haga la respectiva revisión de la parte técnica, la parte de requisitos de los equipos. Bien, el siguiente requisito es la copia del comprobante de pago de las bases de esta licitación; aquí está el comprobante, y nos vamos al primer punto que solicitamos, anexo número 6 acreditación de la personalidad, ya han llenado el formato que le fue proporcionado como anexo 6, copia de su credencial de la representante legal en este caso, aquí está su poder y también nos trae su credencial original; Bien, este documento es la manifestación de facultades que acredita la personalidad jurídica, es correcto, el formato 6 llenado, copia de su credencial, presenta el original y tiene el poder notarial, esta es copia simple podemos firmarla, la original aquí está separada para que no se vaya a dañar. También trae su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, es parte también de su acreditación; bueno, la personalidad ya la firmamos y aquí le solicitamos el siguiente punto es la original o copia certificada de la escritura pública, y copia simple para el cotejo que acredite las facultades, aquí está la escritura pública, nos presente la original también, aquí la tenemos a un lado, ya la verificamos. Bien, este documento igual es parte de la acreditación de la personalidad, es la carta poder simple y su credencial de la persona que vino que representa a la empresa; Bien, el siguiente punto es la cédula de registro ante el padrón de proveedores del Gobierno del Estado, se encuentra vigente, la vigencia es del 23 de febrero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, es correcto; otro punto es la constancia de situación fiscal aquí nos la presentan; Bien, el siguiente punto se les solicita contar con una mesa de ayuda con correo electrónico y un número telefónico para reportar cualquier incidencia, aquí nos hace llegar por escrito la mesa de ayuda, aquí en la siguiente hoja están los números telefónicos; el siguiente punto, manifestaciones por escrito bajo protesta de decir verdad en el cual señale que está habilitado para emitir facturas electrónicas, aquí está el documento firmado por el representante legal, mencionando que está habilitada para emitir facturas electrónicas, en los términos del Código Fiscal de la Federación y su reglamento en

vigor, correcto; el siguiente punto, manifestación bajo protesta de decir verdad de la dirección detallada en donde se encuentra ubicada la administración central de su empresa y cuenta con oficinas locales, aquí nos menciona que tiene su oficina central en la ciudad de Mérida, Yucatán, calle 73 número 342 B, avenida Reforma, colonia centro y tiene una sucursal aquí en la ciudad de Chetumal, se encuentran ubicados en la avenida primo de verdad 292 entre Emiliano Zapata y José María Morelos, colonia centro; siguiente punto, manifestación por escrito en la cual manifieste que conoce y acepta los términos y condiciones establecidos en el contenido de las bases, adjuntando copia de las mismas debidamente firmadas, aquí está el escrito firmado por el representante y aquí está la copia de las bases; el siguiente punto, manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad donde declare que asistió o no a la junta de aclaraciones y que acepta las modificaciones que se derivaron de ésta en su caso, bien, aquí nos manifiesta en su escrito que no asistió a la junta de aclaraciones, sin embargo acepta las modificaciones que se derivaron de ésta en su caso, y que las ha considerado para elaborar la propuesta que presenta, bueno, como no hubo preguntas se ratificaron las bases, aquí las está aceptando; el siguiente punto, declaración de integridad dirigido al Comité en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósitas personas se obtendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, resultados u otros aspectos del procedimiento, aquí manifiesta por escrito que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado y otros aspectos que otorguen decisiones más ventajosas; siguiente punto, declaración de no colusión dirigido al Comité en la que bajo protesta de decir verdad reconoce el contenido de la ley federal de competencia económica vigente, así como lo establecido en el artículo 254 Bis del Código Penal Federal y que se presenta en la presente licitación de forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo, combinación o convenio alguno con otros participantes de la misma y aquí nos reproduce todo lo que se ha manifestado, conoce y acepta el contenido de la ley federal de competencia económica y el 254 Bis, aquí está su carta firmada por el representante legal; otro punto, manifestación por escrito en el cual manifieste que no subcontratará en caso de resultar adjudicado no subcontratará ni cederá parcial o totalmente los derechos y obligaciones que deriven del contrato que se suscriba en su oportunidad; siguiente, declaración bajo protesta en el cual deslinda al Instituto de cualquiera responsabilidad laboral, civil o de cualquier índole con motivo del desarrollo del servicio, dice en caso de resultar adjudicado deslinda al Instituto de cualquiera responsabilidad laboral, civil o de cualquier índole que por motivos del desarrollo del servicio se causare a favor del personal de la licitante; el siguiente punto es la declaración en la cual manifiesta que en caso de ser adjudicado cumplirá en tiempo y forma con el arrendamiento requerido; siguiente punto, declaración bajo protesta en la cual manifiesta que no se encuentra en ninguno de los supuestos que describe el artículo 39 de la ley de adquisiciones, de arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles del estado de Quintana Roo, del artículo 20 del reglamento en materia de contrataciones y bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, reproducen los dos artículos señalados y los firma el representante legal; el siguiente es la declaración por escrito en la cual dice de la garantía, a juicio de un experto en la materia nombrado por el Instituto Electoral de Quintana Roo sea necesario una sustitución de algún equipo por defectos observados en los mismos INAUDIBLE al proveedor o fabricante así como prestar el servicio de soporte telefónico y remoto con base a reportes realizados en la herramienta que solicitamos en la mesa de ayuda, proporcionada en condiciones que se especifica en la

entrega de los servicios administrativos, los arrendamientos, nos da una línea telefónica con disponibilidad del 99 por ciento, de horario de lunes a viernes con horario de 8:00 a 22:00 horas, igual nos ofrece el servicio contará por lo menos con tres ingenieros de soporte, de nivel uno para la atención antes mencionada, servicio de correo con disponibilidad del 99 por ciento, con horario 7 por 24, o sea las 24 horas, los 365 días del año, y también nos menciona que emiten un ticket vía correo electrónico cuando se reporta alguna situación que máximo 30 minutos cuando se hace el reporte; se les solicito el curriculum de la empresa, los nombres de los directivos, los servicios que prestan, las empresas con las que trabajan, trae una lista de principales clientes, proyectos, igual nos dan copia de la certificación del personal con el que cuenta, que están certificados para este servicio; bien, el siguiente punto es la manifestación de experiencia, debe demostrar que cuenta con dos años de experiencia, para lo cual anexa dos contratos del período de 2020 a la fecha, aquí está su carta de manifestación y la copia de los dos contratos, uno con Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. éste fue el 16 de agosto de 2018 y se firmó el 13 de noviembre de 2021, es el primer contrato, son dos contratos que se le solicitan, el siguiente contrato es Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. este contrato fue firmado el 31 de enero de 2022; el siguiente punto es la lista de clientes, presenta la lista de clientes más importantes en los últimos dos años, aquí está la lista de clientes; el siguiente punto, manifiesta que no se ha incurrido en faltas graves ni se tienen malos antecedentes en la obtención, persecución y/o realización de contratos de arrendamiento tipo informático internacional por conducto de su representante legal de socios, asociados, directivos o su personal; siguiente punto, presentar una carta, declaración bajo protesta manifiesta que su empresa, sus representantes legales, socios directivos o personal no están sujetos a procesos judiciales o procedimiento administrativo derivado del incumplimiento de la prestación de sus servicios, así como que no existen sentencias o resoluciones firmes en su contra por irregularidades o incumplimientos de contrato con órganos electorales del país; el siguiente punto, presenta una carta donde manifiesta que no tiene vínculos o relaciones de ningún tipo con asociaciones o parentesco o corresponsabilidad con otras personas morales vinculadas con el arrendamiento solicitado en esta licitación; el siguiente punto, se le solicita, presenta la declaración de no colusión, manifiesta la integridad de sus funciones y la no colusión con otros proveedores que afecten la libre competencia o concurrencia en el mercado; el siguiente punto se le solicita que manifieste el domicilio en el cual recibirá notificaciones que resulten de los actos y contratos que se celebren, su domicilio es aquí en la ciudad de Chetumal; el siguiente punto se le solicita que manifieste y lo manifiesta mediante un escrito que cumplirá con la entrega de los equipos informáticos con las características y calidad requeridas, que cumplirá con el plazo establecido; se le solicita igual que manifieste que cuenta con los recursos humanos, financieros, técnicos e instalaciones para entregar los equipos informáticos en el plazo solicitado; el siguiente punto se le solicitó que manifieste por escrito que en caso de que los equipos presenten anomalías, defectos o fallas durante su entrega y durante el periodo de arrendamiento, el tiempo de reposición de los mismos no será mayor a 24 horas a partir de la notificación del hecho; manifiesta igual bajo protesta los teléfonos, direcciones y la persona responsable para atender los reportes, para reportar defectos o fallas en los equipos, incluso ahí ponen un número telefónico, uno, dos, tres números telefónicos, un correo electrónico, además de la mesa de servicio que ya nos manifestaron; aquí igual se les solicitó que manifieste por escrito que se compromete a que los equipos informáticos serán entregados en las instalaciones de Cancún, Playa del Carmen y Chetumal, de acuerdo

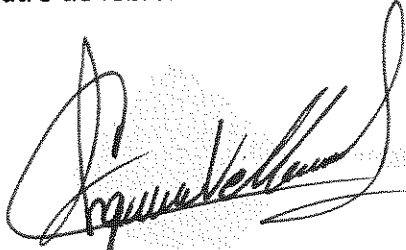
con el plazo establecido para su entrega, en esos lugares van a hacer la entrega. Una vez llevada a cabo la revisión de la propuesta técnica presentada por la persona moral COMERCIALIZADORA INFINICOM S. DE R. L DE C.V; se hace constar que ésta cumple a cabalidad con la propuesta técnica exigida por el Comité y del mismo modo también cumple con los requisitos administrativos solicitados y legales también, que fueron ya evaluados; en consecuencia, a continuación, procederemos a la siguiente etapa del procedimiento licitatorio que es la apertura de la propuesta económica, procederemos a la apertura de la propuesta económica. Hay que sanitizar también los documentos por favor. Bien ya aperturada el sobre de la propuesta económica, informarles que el primer punto se les pidió que su propuesta económica esté referenciada respecto al anexo número dos, de concordancia con el anexo número uno, uno y dos para que pueda presentar su propuesta, vemos que efectivamente aquí están los cuadros que se solicitaron, anexo uno y el anexo dos, este punto y su resumen, también trae allá su propuesta, el uno y el dos, está correcto, igual del mismo modo, solicitamos que anoten los precios mensuales desglosando el IVA, es correcto, también aquí ya lo checamos, moneda nacional y que expresen en número y en letra, que es lo importante, está expresado en número y en letra, moneda nacional y con el IVA desglosado, está correcto. Igual debe entregar un USB que contenga su propuesta económica, vamos a verificar también que la propuesta física esté contenida ahí, mas que nada es para nosotros hacer la evaluación y trabajar con los costos para firmar el contrato; Bien, del mismo modo se solicita una garantía de seriedad de la propuesta que ésta es el 5 por ciento del monto total, sin incluir IVA de su propuesta, aquí está la garantía, hemos evaluado la garantía y cumple con el 5 por ciento de su propuesta sin IVA, voy a mencionarles, la garantía esta por \$122,083.85 el 5 por ciento de que lo que están proponiendo, es una fianza a nombre del Instituto, es la garantía de seriedad de la propuesta, o sea ya hicimos el cálculo y está correcto el monto, es el 5 por ciento, que ahorita voy a anunciar cuanto es el monto, un vez verificado lo anterior, procederé a dar lectura al monto ofertado; es cuánto. Bien vamos a anunciar, una vez ya abierto el sobre y verificado el contenido, que cumpla con lo requerido respecto a la propuesta económica, con el permiso de los integrantes de este Comité, me permito dar a conocer el monto económico total ofertados por COMERCIALIZADORA INFINICOM S. DE R. L DE C.V.; los cuales son, se mencionarán con IVA y sin IVA, la oferta económica que recibimos fue por lo siguiente, el total es de \$2'441,677.07, con un IVA de \$390,668.33, haciendo un neto total de la propuesta incluyendo el IVA de \$2'832,345.40, repito otra vez las cantidades, costo ofertado es de \$2'441,677.07, con un IVA de \$390,668.33, y un importe total de \$2'832,345.40, esa es la oferta económica presentada, gracias; procederemos igual a rubricar los documentos que integran la propuesta económica. Tenemos \$3'072,778.00 por lo cual si estamos en el margen; bien, pasaré los documentos a excepción de la fianza, que esa no podemos firmarla.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Una vez realizado el procedimiento de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas, le pregunto a todos los presentes, ¿si alguien desea hacer el uso de la voz? No siendo el caso, siguiendo con este acto, corresponde darles a conocer a todos ustedes que con relación a la base dos punto tres de la Licitación Pública Nacional número IEQROO/LPN/03/2022 el fallo del concurso emitido por este Comité, se dará a conocer el día VEINTICINCO DE FEBRERO del presente año, a las doce horas, en la sala de sesiones de este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo; con independencia de que este Comité pueda notificar por escrito el fallo de la

licitación al licitante; Secretario del Comité, continúe por favor con el orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidenta del Comité, le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión.

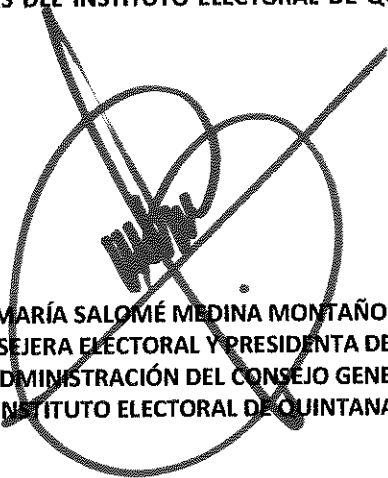
Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: En tal virtud, integrantes de este Comité, no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión, siendo las once horas con treinta minutos, del día veinticuatro de febrero de dos mil veintidós, gracias a todas y todos por su asistencia, buenos días.



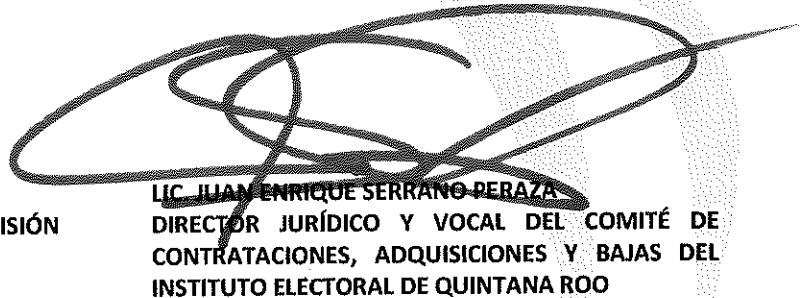
MTRA. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA
SECRETARIA EJECUTIVA Y PRESIDENTA DEL
COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y
BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA
ROO



LIC. VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL
COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y
BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA
ROO



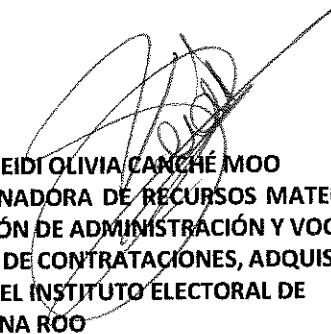
LIC. MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.



LIC. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ DE
CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRA. ROSARIO DE JESÚS CASTILLO VILLANUEVA
COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS
DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL
COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y
BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE
QUINTANA ROO



MTRA. SEIDI OLIVIA CANCHÉ MOO
COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL
COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y
BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE
QUINTANA ROO





LIC. JUAN FRANCISCO AYUSO SÁNCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y
ESTADÍSTICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA
ROO, EN SU CALIDAD DE ÁREA REQUIRENTE



MTRA. IRMA DEL CARMEN ORTIZ ANTONIO
SUBCONTRALORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



C. JUAN GABRIEL HOMA NOH
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
COMERCIALIZADORA INFINICOM S. DE R. L DE C.V



LAS PRESENTES FIRMAS Y FOTOGRAFÍA CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, REALIZADA EL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS A LAS DIEZ HORAS.